



CONGRESO NACIONAL
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES

Asunción, 5 de setiembre de 2019

Senador
Blas Llano
Presidente de la Honorable Cámara de Senadores
Congreso Nacional

E. S. D.

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., a fin de informar acerca del viaje de trabajo realizado por funcionarios de la Bancada del Frente Guasu, el día sábado 31 de agosto al departamento de Alto Paraná, distrito de Minga Porã, en cumplimiento de la Ley 51/89 que establece la obligatoriedad de la provisión de informaciones en el uso de los recursos públicos sobre remuneraciones y otras retribuciones asignadas al servidor público en la Rca. del Paraguay.

La comitiva se trasladó el sábado 31 de agosto al departamento de Alto Paraná, a la localidad de Minga Porã, en el lindero de la Reserva Limoy, donde se realizó un Aty Guasu, organizado por la comunidad indígena avá guaraní paranaense Tekoha Sauce. La actividad inició a las 10:30 horas, con la presencia de diferentes líderes del pueblo paranaense del lado de Paraguay, como del Brasil, representantes de diferentes organizaciones de la sociedad civil, del Instituto Paraguayo del Indígena, así como funcionarias de la Comisión de Pueblos Indígenas de la Cámara de Senadores, y terminó ese mismo día a las 16:00 horas., por lo que nuestra comitiva retornó el mismo día sábado, a las 20.30 horas.

La Comitiva estuvo compuesta por las siguientes personas: Lea Schvartzman (2.093.024), y Víctor Benítez (876.439), asesores de la Bancada del Frente Guasu; y Jorge Figueredo, conductor del transporte (C.I: 2.594.388). También acompañó la delegación la abogada Mirta Pereira (1.026.785), sin goce de viatico.

Aguardando los trámites correspondientes a la presente nota lo saludo respetuosamente.

Mercedes Canese

Directora de la Bancada del Frente Guasu

Ingeniera Mercedes Canese
Directora
Bancada Frente Guasu

